



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018-2021



Un gobierno
progresista que
está contigo

CHOCAMÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

DEPENDENCIA: CONTRALORIA INTERNA MPAL.

NO. DE OFICIO: 37/2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**ING. JOSE FRANCISCO MATA SAAVEDRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.
P R E S E N T E:**

El que suscribe, Lic. Froylán Pérez Juárez, Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Chocamán, Ver. personalidad debidamente acreditada manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente escrito doy a usted a conocer que en términos del artículo **15 fracción XXIV** de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto a el informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan, **de acuerdo al artículo 58 último párrafo donde menciona que el Órgano deberá guardar reserva de las actuaciones, observaciones y recomendaciones contenidas en los Informes individuales y el Informe General ejecutivo, hasta en tanto se entreguen a la Comisión, es por ello que no se realiza el llenado de mencionado formato.**

Sin más por el momento, reitero mis cordiales saludos, agradeciendo la atención prestada, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE CONTRALORIA
CHOCAMAN, VER. A 26 DE ABRIL DE 2021.

LIC. FROYLÁN PÉREZ JUÁREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

Tel. 73 2 21 09